



Tribunal Supremo Electoral

**ACUERDO NÚMERO 658-2023
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**



CONSIDERANDO:

Que este Tribunal a través del Decreto número 1-2023, de fecha 20 de enero del año en curso, convocó a los ciudadanos de la República en todos los distritos electorales de la República de Guatemala, a Elecciones Generales que comprenden: la de Presidente y Vicepresidente de la República; Diputados al Congreso de la República por los sistemas de distritos electorales y lista nacional; corporaciones municipales del país integradas por alcaldes, síndicos, concejales, titulares y suplentes; y a elección de Diputados al Parlamento Centroamericano, titulares y suplentes, para el día DOMINGO VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS;

CONSIDERANDO:

Que las Juntas Electorales Departamentales y las Juntas Electorales Municipales son los órganos electorales de carácter temporal, encargados del Proceso Electoral en su respectiva jurisdicción, por lo que es procedente integrarlos e instalarlos a la brevedad posible para que puedan cumplir la función que la ley les asigna, habiendo renunciado o declinado a sus respectivos cargos integrantes de algunos órganos electorales temporales, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal en el artículo 1º. del Acuerdo 440-2023 de fecha doce de abril de dos mil veintitrés, integró las Juntas Electorales Municipales del Departamento de RETALHULEU, haciéndose necesario reorganizar las mismas; y para el efecto debe emitirse la disposición correspondiente;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal en el artículo 1º. del Acuerdo 440-2023, de fecha doce de abril de dos mil veintitrés, integró las Juntas Electorales Municipales del departamento de RETALHULEU, siendo necesario reorganizar la Junta Electoral Municipal de SAN MARTIN ZAPOTITLAN y designar como PRESIDENTE a la ciudadana KENDY ELIZABETH DOMINGUEZ DOUMA, como SECRETARIO al ciudadano CARLOS ENRIQUE COBÓN PÉREZ, Como VOCAL a la ciudadana LINDA EVANÉLY TECÚN VÁSQUEZ, como SUPLENTE I a la ciudadana ISABEL BERNABÉ ALVARADO, como SUPLENTE II al ciudadano EDY RONALDO RAMÓN ORTIZ; para el efecto debe emitirse la disposición correspondiente;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal en el artículo 1º. del Acuerdo 440-2023, de fecha doce de abril de dos mil veintitrés, integró las Juntas Electorales Municipales del departamento de RETALHULEU, siendo necesario reorganizar la Junta Electoral Municipal de EL ASINTAL y designar como VOCAL a la ciudadana VERÓNICA EMPERATRÍZ ORDOÑEZ GARCÍA; para el efecto debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:



Tribunal Supremo Electoral

Este Tribunal con fundamento en lo considerado, Decreto citado y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, inciso a), 178, 179, 193, 194, 195 y 199 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas); 72, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo Número 18-2007 del Tribunal Supremo Electoral);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1: MODIFICAR la integración de la Junta Electoral Municipal de **SAN MARTÍN ZAPOTITLAN**, Departamento de RETALHULEU quedando conformada de la siguiente manera:

		DPI
Presidente	KENDY ELIZABETH DOMÍNGUEZ DOUMA	2287 34681 0920
Secretaria	CARLOS ENRIQUE COBÓN PÉREZ	1578 48795 1104
Vocal	LINDA EVANÉLY TECÚN VÁSQUEZ	2396 25633 1104
Suplente I	ISABEL BERNABÉ ALVARADO	1581 18901 1104
Suplente II	EDY RONALDO RAMÓN ORTÍZ	1876 13257 1104

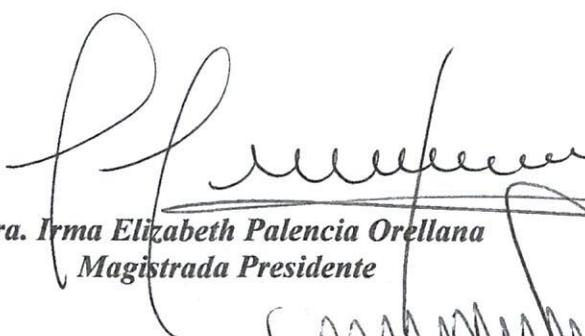
ARTÍCULO 2: MODIFICAR la integración de la Junta Electoral Municipal de **EL ASINTAL** Departamento de RETALHULEU, nombrando como Vocal a la ciudadana:

		DPI
Vocal	VERÓNICA EMPERATRÍZ ORDOÑEZ GARCÍA	1887 88352 11095

ARTÍCULO 3: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día ocho de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente

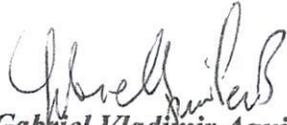


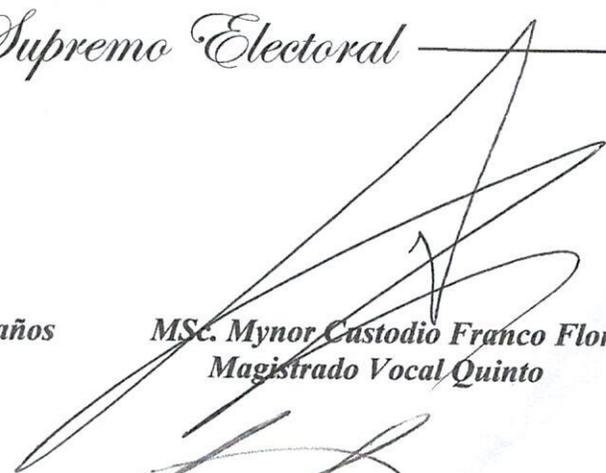

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

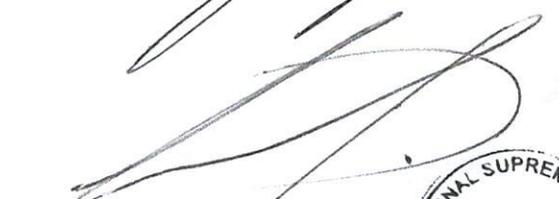

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

